

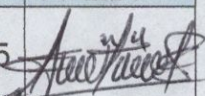
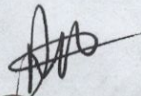
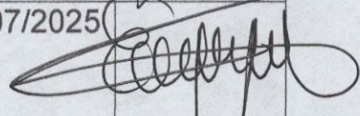
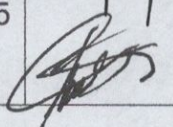
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN				
	Código: PL-GIC-02	Vigencia: 30/07/2025	Versión: 3	Página 1 de 18	

PL-GIC-02 PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA VERSIÓN	CAMBIO
1	29/09/2023	Creación del documento
2	31/01/2024	Se actualiza logo Institucional, logo de gobierno actual, se suprime imagen de pie de página y se actualiza la codificación del formato de acuerdo con la actualización del mapa de procesos y listado maestro de documentos.
3	30/07/2025	Se actualiza el documento de acuerdo a la vigencia

CONTROL DE APROBACIÓN

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	Santiago González Céspedes	CPS Sistemas	30/07/2025	
REVISÓ	Diana Elizabeth Moreno Montoya	Subdirectora Administrativa y Financiera	30/07/2025	
	Emna Ruth Lombana Jara	CPS Talento Humano y SGI	30/07/2025	
APROBÓ	Josimar Brayn López Burgos	Director General	30/07/2025	

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN				
	Código: PL-GIC-03	Vigencia: 30/07/2025	Versión: 4	Página 2 de 8	

CONTENIDO

1. INTRODUCCION	3
2. ALCANCE	3
3. OBJETIVO	4
4. RESPONSABILIDAD	5
5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD	5
5.1. Metodología de Implementación.....	5
5.2. Ciclo de Operación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información	6
5.3. Cumplimiento de la implementación.....	7
7. CRONOGRAMA Y RUTA DE ACTIVIDADES 2025	7

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN				
	Código: PL-GIC-03	Vigencia: 30/07/2025	Versión: 4	Página 3 de 8	

1. INTRODUCCION

En el presente documento se definen las actividades las cuales garantizaran y optimizaran la protección y seguridad de los datos e información y su confidencialidad, contribuyendo a la visión, misión y objetivos del Instituto, guiados de la mano de la Norma Técnica Colombiana ISO 27001:2013 y lo establecido en el Decreto 1008 de 14 de junio 2018, donde se establece para las entidades del estado los habilitadores transversales: Seguridad de la información, Arquitectura de TI y Servicios Ciudadanos Digitales.

Para el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER, la protección de la información tiene como objetivo principal minimizar el impacto que puedan generar los activos de información, mediante la identificación sistemática de riesgos. Esto permite mantener un nivel de exposición controlado, que garantice la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, en concordancia con las necesidades de los diferentes grupos de interés, previamente identificados

2. ALCANCE

El propósito de este plan es asegurar que servidores públicos, utilicen correctamente los recursos tecnológicos que la entidad pone a su disposición para el desarrollo de las funciones institucionales, dichas políticas son de obligatorio cumplimiento; por tanto el servidor público que incumpla las políticas de seguridad informática, responderá por sus acciones o por los daños causados a la infraestructura tecnológica de la entidad de conformidad con las leyes penales, fiscales y disciplinarias.

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN				
	Código: PL-GIC-03	Vigencia: 30/07/2025	Versión: 4	Página 4 de 8	

3. OBJETIVO

La protección de la información tiene como objetivo principal minimizar el impacto que puedan generar los activos de información, mediante la identificación sistemática de riesgos, lo que permite mantener un nivel de exposición controlado y garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, en concordancia con las necesidades de los diferentes grupos de interés, previamente identificados.

En consecuencia, los objetivos de seguridad de la información del Instituto Municipal de Deporte y Recreación (IMDER); podrán ser aprobados, comunicados y actualizados con base en los siguientes propósitos sustanciales:

- Salvaguardar, mantener la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información relacionada que pertenece al Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER.
- Reconocer los riesgos a los cuales se enfrenta la información en los procesos del Instituto, que puedan afectar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.
- Apoyar el cumplimiento de los principios de la función Administrativa correspondiente a la legalidad, economía, eficacia, contradicción y publicidad, a través de los lineamientos establecidos por la política general de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Renovar el análisis de riesgos de seguridad y privacidad de la información de los procesos en los cuales se pueda ver afecta la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN				
	Código: PL-GIC-03	Vigencia: 30/07/2025	Versión: 4	Página 5 de 8	

- Acatar y dar cumplimiento a la estrategia de gobierno digital y a lo dispuesto en la norma ISO 27001:2013.
- Ejecutar procesos de sensibilización en seguridad y privacidad de la información en el Instituto Municipal de deporte y Recreación IMDER Villavicencio, fortaleciendo las buenas prácticas y la conciencia de los funcionarios, contratistas y terceros.

4. RESPONSABILIDAD

La responsabilidad y el cumplimiento de la ejecución del Plan de Seguridad y Privacidad de la información, recae sobre todos sus funcionarios, contratistas, proveedores, operadores y aquellas personas o terceros que en razón del cumplimiento de sus funciones e interacción con el instituto, utilicen, recolecten, procesen, intercambien o consulten su información, así como a los Entes de Control, Entidades relacionadas que accedan, ya sea interna o externamente a cualquier tipo de información, independientemente de su ubicación.

5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

5.1. Metodología de Implementación

La metodología de implementación del Plan de Seguridad y Privacidad para el Instituto Municipal del Deporte y Recreación– IMDER, está fundado en los principios del ciclo PHVA (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar) y lo dispuesto en el Modelo de Seguridad y Privacidad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC:



5.2. Ciclo de Operación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información

Actualmente se han ejecutado actividades de planificación en pro del cumplimiento de las estrategias misionales del instituto, que incluyen soporte y conocimiento del estado actual de la información.

El conjunto de actividades de implementación ejecutadas, incluyen la elaboración de manuales, procedimientos, planes, guías de control y planificación de los procesos asociados al uso de a la información y su tratamiento.

Como seguimiento al plan enunciado, se deben evaluar todas actividades anteriormente descritas, previstas dentro del plan de mejoramiento Institucional y sus actividades asociadas a las Tics, el análisis de riesgo, evaluaciones de desempeño y aplicación de la mejora continua.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER					
	PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES					
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN					
	Código: PL-GIC-03	Vigencia: 30/07/2025	Versión: 4	Página 7 de 8		

5.3. Cumplimiento de la implementación

El modelo diseñado para realizar la ejecución del plan de seguridad y privacidad de la información se encuentra en fase de planificación, con actividades previas a ejecutar para su evaluación directiva y aplicación de la mejora continua.

6. ESTADO ACTUAL DE MADUREZ DEL SGSI

Según el modelo de seguridad y privacidad de la información establecido por el Ministerio de Tecnologías de Información, el Instituto Municipal de deporte y Recreación IMDER-Villavicencio, se encuentra en el nivel 1 de implementación donde se enlistan las actividades a desarrollar que han sido trazadas en la etapa previa de planeación, de manera que el Instituto ejecute un plan que le faculte el cumplimiento de los requisitos mínimos legales y de manejar, optimizar las políticas de privacidad que le permitan la óptima administración de la información y sus procesos asociados.

7. CRONOGRAMA Y RUTA DE ACTIVIDADES 2025

N°	Actividad	Fecha Inicial	Fecha Final	Responsable	Resultado
1. Activos de Información					
1.1	Actualización activos de información	Abril	Mayo	Equipo Gestión de Información y las Comunicaciones	Instrumentos de identificación de activos de información
1.2	Publicación activos de información	Junio	Julio	Equipo Gestión de Información y las Comunicaciones	Matriz de Activos
2. Autodiagnóstico del MSPI					

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER					
	PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES					
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN					
	Código: PL-GIC-03	Vigencia: 30/07/2025	Versión: 4	Página 8 de 8		

2.1	Realizar actualización de autodiagnóstico de evaluación de MSPI	Abril	Noviembre	Equipo Gestión de Información y las Comunicaciones	Autodiagnóstico diligenciado
3. Riesgo de Seguridad de la Información					
3.1	Identificación y actualización de análisis de riesgos de seguridad de la información	Abril	Diciembre	Todas las áreas y procesos del IMDER	Matriz de Riesgos
4. Acciones de mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información					
4.1	Avances Acciones Correctivas y Acciones de Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Marzo	Diciembre	Equipo Gestión de Información y las Comunicaciones	Actas de reunión / correos electrónicos
5. Requisitos Legales de Seguridad y Privacidad					
5.1	Revisión de Requisitos Legales de Seguridad y Privacidad. "Política de Transparencia de la información"	Febrero	Marzo	Equipo Gestión de Información y las Comunicaciones	Actas de reunión / correos electrónicos
6. Dominios de la Norma ISO 27001:2013					
6.1	Revisión de Manual y Políticas de Seguridad del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Enero	Marzo	Equipo Gestión de Información y las Comunicaciones	Documento Manual y Políticas de Seguridad de la Información.
6.2	Publicación de Manual y Políticas de Seguridad de la Información.	Marzo	Abril	Equipo Gestión de Información y las Comunicaciones	Manual y Políticas de Seguridad de la Información